

PROBLEMAS ACTUALES

LA CRISIS EUROPEA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El organismo internacional de Ginebra ha causado, en el curso de los doce años últimos, decepciones muy crueles; y las más recientes no son las menos amargas. No soy yo de los que van repitiendo que la Sociedad de las Naciones no tiene la culpa de sus debilidades e insuficiencias, y que los únicos culpables son los gobiernos de los Estados que la integran. La falta de los gobiernos es evidente. Pero creo que además el orgánico de Ginebra ha cometido graves responsabilidades por su propia cuenta; que de él dependía, una vez creado, el haber adquirido una existencia distinta e independiente; y que es, en buena parte, culpa suya si no se ha convertido en algo más y en algo mejor que las naciones en el representadas.

Pero, sentido esto, queda el hecho de que la Sociedad de las Naciones existe. Que en el momento presente constituye la única expresión en el plano gubernamental de la colectividad europea y universal. Que sólo ella, en el estado actual de las cosas, puede suministrar el lugar y el medio para una presión colectiva sobre los Estados europeos en el sentido de una organización del continente.

Ahora bien: es preciso enfrentarse a la realidad de la situación. Hay que pedir, que exigir a la Sociedad de las Naciones que emprenda ya más dilaciones en la solución del problema más peligroso de la hora actual: el rearme de Alemania. Rearme que si se puede calificar ya de oculto, puesto que en gran parte es público. Nada fuera más peligroso que el emprender la acción contra ese rearme sin hallarse decididos a llevarla a cabo hasta el fin. Cualquier fracaso en esta empresa implicaría un triunfo para Hitler y el fascismo alemán. Cualquier muestra de debilidad incrementaría su fuerza. El estado de espíritu inspirado o impuesto a la mayor parte del pueblo alemán por los dictadores nazis, en vez de corregirse, no haría sino exasperarse más aún.

Ahora bien: ¿qué significa en este caso "ir hasta el fin"? Sigámoslo mirando los hechos cara a cara. Eso no puede significar la guerra. El peligro de guerra ha sido creado por el reclamo pardo y el fascismo de todos los colores; ellos son también los que multiplican ese mismo peligro; y no se trata de luchar contra los peligros de guerra con la guerra misma.

Los obreros, los pueblos de los países democráticos no deben dejarse arrastrar por la tentación guerrera, ni aún en el caso de que se les pinte la guerra como el medio de liberar a los pueblos esclavizados por la dictadura fascista. La experiencia de la historia nos enseña que toda guerra emprendida como guerra «de liberación» contra el despotismo ha terminado siempre con tratados de carácter imperialista, cuya consecuencia más clara es la de robustecer el nacionalismo, tanto entre los pueblos vencedores como entre los pueblos vencidos, y que no hacen sino expandir fuerzas de despotismo más temibles todavía.

Llegamos, pues, a esta conclusión: una presión decidida, resuelta, inquebrantable, de la colectividad europea sobre el hitlerismo; pero una presión que no implique la guerra. Planteados en tales términos, ¿es insoluble el problema? De ninguna manera. El hitlerismo alemán no puede soñar con resistir contra la voluntad de la colectividad europea si esta voluntad se manifiesta con vigor y persistencia bastantes, y sobre todo con suficiente cohesión. Llegado este caso, la nación que faltase al deber colectivo o lo cumpliera con duplicidad o reticencia se haría responsable de la paz ante la conciencia universal.

El Senado francés aprueba los tratados de trabajo y asistencia y seguros sociales entre Francia y España

París 15.—El Senado ha votado el proyecto de ley ya adoptado por la Cámara de los Diputados, aprobando el tratado de trabajo y asistencia entre Francia y España; y el proyecto de ley también adoptado por la Cámara, aprobando el convenio de 12 de Noviembre de 1932 entre Francia y España sobre seguros sociales.

El director del Archivo Histórico Nacional en Granada

Procedente de Madrid ha llegado a Granada el culto director del Archivo Histórico Nacional, don Miguel Gómez Campillo. El objeto de este viaje es girar una visita de inspección a los archivos dependientes del ministerio de Instrucción pública en esta capital.

Orden del día

Después de una breve discusión con motivo de las posibilidades económicas del presupuesto de Justicia, y a propuesta del señor Corro, se acuerda comenzar las obras de reformas en los distintos juzgados con las 7.000 pesetas escasas que restan de la partida, completándose aquéllas cuando se aprueben los nuevos presupuestos.

El paro forzoso

Se abre debate en torno a un dictamen de la comisión de Fomento, aprobando la ejecución de las obras de pavimentación en la plaza de Graça y calle de Elytra. San Luis (Albalcín) y Cuatro Real de Santo Domingo, que por la crisis de trabajo y para abreviar trámites, propone se ejecuten por gestión directa.

Explica el alcance del dictamen el señor Baquero, y el presidente de la Comisión, después de justificar su ausencia en la reunión donde aquélla tomó el acuerdo, habla de los términos de gravedad, en que está planteado el paro obrero con los peligros del invierno vecino. Cree que debe ser aprobado el dictamen, y extendiéndose en consideraciones estima que las fuerzas vivas de Granada, su comercio, industria y todos los pudientes deben acudir al Ayuntamiento para prestar su colaboración en aras del bienestar de la clase obrera, pues el Municipio por sí solo no puede resolver este pavoroso problema.

ACLARACIONES A UNA DETENCION

El secretario del Ayuntamiento de La Zubia nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor: En el número de ayer de EL DEFENSOR DE GRANADA aparece la noticia de mi detención por orden gubernativa. Es exacto. Pero como la noticia así de estricta pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones que pusieran en entredicho mi honradez y buena conducta profesional, me dirijo a usted con el ruego de que lo haga así constar en ese diario, participándole que esta mi detención tenía por objeto averiguar lo que hubiese de cierto en una conferencia telefónica que sostuve días pasados con La Zubia (en la cual se interpretaron mal unas palabras que pronuncié) y que no habría materia delictiva en mi actuación cuando se me puso en libertad el mismo día, no estando detenido más que el tiempo indispensable para averiguación de los hechos y comprobación de mis afirmaciones. Muy agradecido, se ofrece de usted atento amigo, José Roldán Calvente, secretario del Ayuntamiento de La Zubia.»

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El Cabildo se ocupa extensamente del paro obrero, planteándose vivos debates en torno al concurso de inspectores de Impuestos y a los sucesos ocurridos en la pasada agitación extremista

Se acordó hacer pública la abnegación del personal de Bomberos y protestar de todos los actos de violencia cometidos

A las ocho de la noche abre la sesión el señor Corro, asistiendo los señores Fajardo, Baquero, Guerrero, Comino, Valenzuela, Rosillo, Ponce, Tello, Morenilla, Romero de la Cruz, Moreno Velasco, López Barajas y Mezquita.

Hay poco público en la barra. El señor Morenilla, después de aprobar el acta, agradece el voto de gracias que otorgó el Cabildo a él y al señor La Chica Damas, que gestionaron felizmente el pago del libramiento de una subvención para el grupo escolar de las Eras de Cristo.

Se acuerda como diputado al Cabildo y a todos los concejales para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses generales, y dice que este ofrecimiento lo hace también en nombre de los diputados de su grupo, seguro de interpretar en este sentido sus deseos.

Le contesta el señor Corro, agradeciendo sus propositos de colaboración.

Con relación a una solicitud de la empresa de autobuses urbanos, que pide se autorice el servicio sin limitación de tiempo, se acuerda, a propuesta del señor Morenilla, que pase a estudio de la comisión de Presupuestos, para que, no de una forma provisional, sino definitiva, se conceda el servicio, pues con ello el Ayuntamiento podrá establecer el oportuno arbitrio, beneficiándose.

Conceden tres meses de licencia al teniente alcalde don Angel Saldaña para ausentarse de esta capital, por haber sido pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, para realizarlos en Bélgica y Holanda.

Con cargo a la partida de Gastos de Imprevistos, se acuerda hacer la liquidación de las facturas por servicios de taxis prestados, a la Beneficencia municipal.

El señor Romero de la Cruz: Conviene que después del fallo del Tribunal en el concurso de inspectores de Impuestos se expusieran al público los ejercicios escritos desarrollados por los participantes.

El señor Baquero explica lo que ocurrió el día de la celebración del concurso, dimitiendo también su cargo de vocal del Tribunal.

Interviene el señor Corro, rogando que retiren sus dimisiones dichos señores y que no se discuta más el asunto, por decoro del propio Cabildo.

El señor Tello estima que es prematura la discusión y que a la hora de abrir debate está cuando el Tribunal emite su fallo. Sin embargo cree que debe admitirse la propuesta del señor Romero de la Cruz, pues éste no ha querido lanzar a la indemnización que pueda corresponder a la Diputación en su día.

Se aprueban diversas nóminas de Tribunales de niños en distintos meses correspondientes a los de Granada, Almería y Barcelona.

Se autoriza a la Presidencia para que pueda abonar el personal, antes de fin de mes, la paga de Diciembre.

Se aprueba un presupuesto de 11.600 pesetas del material clínico para el Laboratorio anexo a la Clínica que es en el hospital de San Lázaro está a cargo del doctor señor Fernández Martínez.

Acuerda la Comisión que el próximo lunes estén trasladadas al nuevo edificio de la Corporación, en el antiguo Castillo de Bibataubín, las oficinas provinciales, excepto las de cédulas personales, que continuarán todo lo que resta de Diciembre en el antiguo edificio de la Diputación. En estos días se procederá a ultimar en la nueva casa provincial la instalación de todos los servicios y dependencias. La inauguración oficial de la nueva casa provincial será a primeros de Enero próximo, aunque las oficinas queden allí instaladas desde el próximo 17. De las de cédulas personales, el traslado se publicará oportunamente.

Por último se acuerda señalar la fecha del próximo día 29 para la nueva sesión de la Comisión provincial.

Los sucesos de estos días y la actuación del personal de bomberos

El señor Morenilla pide que el Ayuntamiento exprese su repulsa por los sucesos de estos días, protestando de sus manifestaciones el señor Comino, por estimar que el Cabildo no debe mezclarse en cuestiones políticas de ningún género.

El señor Corro corta la intervención del edil socialista, insistiendo el señor Morenilla en que es preciso tomar al acuerdo que propone para

SILUETA DEL DIA

UN MUSEO

La Diputación provincial se halla tan contenta con su nuevo palacio. No diré que esta satisfacción sea exactamente igual a la de los niños con zapatos nuevos, pero se le parece mucho. El júbilo se manifiesta, por lo general, con gestos y expresiones infantiles. Y ya está próxima a estrenarse la nueva casa provincial. El reloj, que contempla las nebulras de la noche con el ojo luminoso de su esfera, canta dulcemente las horas, como entonces escuchas en honor del señor Castilla. La sirena lanza sus gritos para comunicar al vecindario que el viejo castillo de Bibataubín ha remozado su cuerpo y su espíritu, acomodándose al ritmo de la vida moderna. Los antiguos soldados de piedra han sido arrumbados en los sótanos y en su lugar se alzan dos jarrones espléndidos que guardan las esencias de la administración provincial. Todo está preparado para la inauguración.

Mientras tanto, los señores de la Comisión se pasean inquietos alrededor del palacio con el legítimo anhelo de abrir la página inédita de sus salones. La fecha inaugural, ya próxima, señalará una de las efemérides más gloriosas de la provincia.

Y qué se piensa hacer con el vetusto caserón de la calle de la Duquesa? Yo me permito exponer una iniciativa, que brindo a las autoridades correspondientes por si la consideran acertada. En el viejo edificio de la Diputación se podría establecer un Museo que se exhibiera a la contemplación de los curiosos lo más sobresaliente de nuestra admirable tradición política. ¡Y qué gran riqueza folklórica podríamos guardar en aquellos venerables salones! La Diputación, centro de nuestros sistemas políticos, es un maravilloso archivo de recuerdos. Durante mucho tiempo han desfilado por allí las representaciones más pintorescas de la política provincial. La tradición se conserva viva en el ambiente. Las esencias más puras del caciquismo se ocultan en los rincones. Las normas administrativas más inverosímiles se cubren de polvo en los estantes repletos de legajos. Las figuras más interesantes de la frivolidad política cruzan como sombras por los corredores. Pues todos estos elementos dispersos y desorganizados pueden utilizarse para crear un Museo

en las solitarias estancias del viejo caserón. Un Museo que sirva para coleccionar los aspectos más típicos de las costumbres públicas y de los procedimientos administrativos. Un Museo de evocaciones y de fantasmas, donde podían documentarse los historiadores y los eruditos del porvenir. Sería una lástima que todo esto se perdiese bajo la piqueta de los albañiles. Hay que ir, por eso, a la inmediata creación del Museo de la política provincial.

CONSTANCIO

EN LA DIPUTACION

La última sesión en la antigua casa de la calle de la Duquesa

El lunes se trasladarán las oficinas al nuevo edificio

El señor Corro recuerda que las obras de pavimentación en la calle de Molinos se condicionaron a las que han de ejecutarse por la empresa de las aguas potables, tranvías y Compañías de gas y electricidad.

El señor Morenilla recoge la indicación del señor Baquero, y aunque la vida de la empresa ferroviaria de Andalucía es notoriamente precaria—dice—me ocuparé del asunto con la colaboración de todos los diputados granadinos.

Habla del dictamen origen del debate, y coincide con el señor Tello en que el Ayuntamiento debió acordar oportunamente la ejecución de las obras. Además, añade, el Ayuntamiento no tiene una peseta y no sé para qué quiere abreviar tiempo. Por ello nuestro grupo condiciona su voto a que la ejecución de las obras se lleve a cabo dentro de este mismo mes.

Contesta el señor Guerrero, diciendo que la Comisión se limita a tomar acuerdos cuando los proyectos se terminan en la oficina técnica.

El alcalde: Yo no puedo hacer más que ir ejecutando los acuerdos conforme lo permiten las posibilidades económicas. Se aprobaron las obras de pavimentación de la

En vísperas de Pascuas

El conflicto de los camareros

A pesar de la buena disposición del gobernador civil y de las gestiones del alcalde señor Corro, que ha tomado con verdadero interés el asunto, el conflicto de los camareros no ha llegado a vías de solución.

Ya es sabido que con ocasión de la pasada huelga, quedaron numerosos camareros sin trabajo. El número de los despedidos llega a 129.

Desde que se efectuaron esos despedidos se han hecho gestiones para que los patronos readmitan al antiguo personal. Pero el éxito no ha correspondido a la buena voluntad de quienes intervinieron en el asunto.

La cuestión, según nuestros informes, sigue planteada en los mismos términos que el primer día. No se ha encontrado una fórmula de avenencia. Últimamente los patronos han ofrecido unas bases para la admisión del noventa por ciento de los despedidos, pero los camareros las han considerado inadmisibles y ayer quedó interrumpida toda gestión de arreglo.

Esta noche se reunirá la Sociedad de camareros para tratar del asunto y adoptar resoluciones en defensa de sus compañeros.

Patronato local de Formación profesional

El Tribunal de oposición a la plaza de profesor de Dibujo Industrial ha acordado que los ejercicios den comienzo en la Universidad el día 18, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Donativos recibidos en el negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento con destino a Cantinas escolares:

Don Francisco Cabezas, 5 pesetas; don Miguel Luzano, 15; don Adelardo Mora Guzmán, 5; doña Dolores Romero Pozo, 100; don Indalecio Romero de la Cruz, 50; don Inocencio Romero de la Cruz, 25; don Antonio Dalmasca, 25.

Con motivo de la discusión de las actas de Granada se entabla un debate sobre la actuación del Gobierno en las elecciones

El ministro de la Gobernación promete abrir una información para depurar la intervención de las autoridades granadinas. - Queda en suspenso la votación para aprobar las actas

Madrid 15.-A las cuatro de la tarde de la sesión el señor Alba...

Dice que lo hace para defender a una señora que ha sido atacada por el señor Pérez Madrigal injustamente.

Hece una cálida defensa de los in- genieros que han intervenido en las obras realizadas.

mente para mantener el orden pú- blico y defender los derechos de los ciudadanos...

El Gobierno ha planteado ya la crisis, que se hará oficial hoy sábado

En la probable lista del nuevo Gabinete figura el señor Pareja Yébenes como titular de Instrucción pública. Los diputados agrarios harán en breve declaraciones de fe republicana

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. Madrid 15.-Anoche se reunió la minoría agraria...

PEMAN SE DECLARA MONAR- QUICO. Madrid 15.-El señor Peman se ha declarado monárquico independiente.

serán breves y la crisis quede resuelta mañana a la noche.

Salón Nacional Hoy SABADO 16 de Diciembre 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Fascinante programa La preciosa película natural, BUDAPEST

Coliseo Olympia Gran programa de cine sonoro Hoy SABADO 16 de Diciembre 1933 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA Hispano Fox Films

Teatro Cervantes Principal ópera Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Hoy SABADO 16 de Diciembre 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consultor de elecciones de OJOS - MARIZ - BARGANTA

Un tren de la Coruña es tiroteado, alcanzando las balas al maquinista, fogonero y conductor, que resultaron heridos

TIROTEAN UN TREN, RESULTANDO HERIDOS TRES FERROVIARIOS. La Coruña 15.-Al salir el tren corto de la Coruña para Lugo...

Ayer se encontró junto a un poste de teléfonos una bomba. Se trata de una granada de mortero de infantería...

MATERIALES PARA BOMBAS. Gijón 15.-La policía ha descubierto que en una cacharrería de esta población adquirían los extremistas los materiales para la confección de bombas.

ALARMA EN LA CARCEL DE BADAJOZ. Badajoz 15.-En las primeras horas de la madrugada se produjo gran ruido entre el vecindario...

EL COMITE DE HUELGA DE C. N. T. ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO. HALLAZGO DE EXPLOSIVOS. Zaragoza 15.-En las redacciones de los periódicos se recibió una carta del Comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo...

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA. Madrid 15.-El ministro de Justicia se ha facilitado hoy nota a los periodistas explicativa de los procesos incoados por los Tribunales de Urgencia...

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. Pamplona 15.-El gobernador civil manifestó que la policía supo por confidencias el lugar donde se fabricaban explosivos.

INTENTO DE ASALTO A UNA CENTRAL HIDROELECTRICA. Valencia 15.-En las primeras horas de la noche se ha intentado el asalto a la central hidroeléctrica...

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Madrid 15.-El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas...

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES. Madrid 15.-El señor Alba, en su conversación de esta noche con los periodistas...

LA INTRANSCENCIA PATRONAL. Madrid 15.-El ministro de la Gobernación, refiriéndose al conflicto de los camareros...

Grave suceso en un cuartel de Melilla. Un muerto y un herido. Melilla 16 (3 30 madrugada).-A las dos de la madrugada un grupo de cinco individuos se presentó en el cuartel del batallón de Cazadores número 3.

Teatro Cervantes Principal ópera Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC Hoy SABADO 16 de Diciembre 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 8 a 6. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Crónica de la provincia

De Zujaira
Nos comunica la sociedad obrera 'La Prosperidad'...

De Baza
Conforme ya anunciamos en días anteriores...

desempeñado por la señorita María Piñillos...

Centro Artístico

Festival a beneficio del Reformatorio San Miguel
Esta noche, a las diez y media, se celebrará...

José Sánchez Jofre
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta...

Lámpara 'METAL'
PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MAXIMA LUZ Y MINIMO CONSUMO

Gratificaciones con motivo del traslado a la estación de Málaga
Málaga 15.—Con motivo del traslado...

Objetos donados para subasta
Don Jorge Apperley, acuarelas; Paños Ramos, corte de traje...

VIDA DEPORTIVA

Aero Club Granada
El domingo próximo, día 17, y a las diez de la tarde...

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Asensi no salió a su despacho oficial...

El vuelo de Lindbergh
Puerto España 15.—El coronel Lindbergh y su esposa...

'La Moda Práctica'
ES LA QUE LES CONVIERNE. SUSCRIBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS...

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

El servicio de Catalogografía en Granada

El Consejo de Industria ha remitido a los productores, con motivo de la creación del nuevo servicio de Catalogografía...

Cada provincia tendrá en el domicilio de la Jefatura de Industria correspondiente un archivo de los catálogos e impresos de las industrias de su demarcación...

Por la tarde, el gobernador dejó el lecho y asistió a su despacho, presidiendo la Junta provincial de Sanidad...

La inclusión de sus catálogos en este archivo se hará inductivamente de gran beneficio...

Suscríbase a El Defensor de Granada

La escuela y el maestro

El presidente del Consejo local de Oñativá comunica que el Ayuntamiento de esta villa ha procurado un nuevo local escuela.

Se han recibido los presupuestos de la escuela nacional de Puffans de la nacional de niñas de Nechite...

Como puede verse en la referencia del Consejo de ministros, que aparece en otro lugar de este número...

'LA MODA PRACTICA'
Es la mejor Revista de Modas

Vida obrera
Asociación de Obreros del Comercio de la Alimentación (autónoma)

Por la presente se cita a todos los dependientes, mozos y auxiliares de Colonias y Ultramarinos...

SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?
SERVETINAL GUMMÁ
Un nuevo e interesante certificado de curación a la disposición del público
Nos remite el presente certificado Don ANTONIO FERNANDEZ RANEA, de 40 años de edad, ALGUACIL DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE ESTEPONA (Málaga), con domicilio en PLAZA DE LA REPUBLICA, Núm. 8, 1.º
El señor Fernández nos indica en su certificado haber padecido una intensa hiperclorhidria (acidez) por espacio de 20 AÑOS, habiendo agotado todos los recursos y tratamientos imaginables para combatirla, sin conseguir el resultado apetecido.
En el mes de Julio del presente año empezó a tomar el SERVETINAL y con sólo 3 FRASCOS de este producto ha conseguido su restablecimiento completo.
El señor Fernández, sinceramente agradecido al SERVETINAL por los beneficios que de él ha recibido, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.
Estepona, Octubre de 1933.
Firma del enfermo curado: AGUSTIN FERNANDEZ RANEA.
Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio 5,80 Ptas. (incluido 0,30 timbre) - De venta en Centros de Especificos y principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en:
Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Cia. Granadina de Industria y Comercio, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11, GRANADA. Viuda de Resiliuto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan 80, MALAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20. Viuda de J. Fernández Gómez, S. en C. Aranjuez, 2, SEVILLA.

CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO RATIFICÓ EL VOTO DE CONFIANZA AL PRESIDENTE PARA PLANTEAR LA CRISIS EN EL MOMENTO OPORTUNO

Madrid 15.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periódicos para este asunto y que probablemente la cuestión se tratará esta misma tarde.

La Interpretación de "El Debate" a la alocución del papa

Madrid 15.—La alocución del papa a unos peregrinos españoles y el artículo de "L'Observateur Romano", órgano del Vaticano, del que damos cuenta hace unos días, haciendo notar que aún no había sido comentado por el "Debate", son tratados por este hoy.

T. S. H. Programa Día 16

Madrid. A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15. Diario hablado.

Barcelona. 21.35: Orquesta de Radio Barcelona. «Patrulla japonesa» (marcha).

San Sebastián. 22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado «La Palabra».

Londres (regional). Inglaterra. 19.30: Pot-pourri de obras de F. Lehar.—20: Concierto de obras de

Miles de Gabanes

de alta novedad y confección esmerada. PRECIOS BARATISIMOS. Gabanes desde 35 ptas. en adelante. Con forro de seda, desde 65 ptas.



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUÉ. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL FILON DE ORO

acuñado lo obtendrá en la Casa FRIAS, Mesones, 6, que regala participaciones de Lotería de Navidad, a pesar de sus limitados precios a todo comprador de sus sombreros, gorras, boinas, calcetines y calzado de caballero y niños.

COMPRARIA próximo Granada, tierra regadío, frutales, barato; pago contado. Detalles completos: Apartado 503, Valencia.

CARGA DE BATERIAS 3 puestas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2. Teléfono 2669.

Preservativos. Aceite de Ricino "Goloso". El purgante ideal.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...

EL CABILDO DE ANOCHE

rehabilitar ante Granada al Ayuntamiento. El señor Ponce: No se pueden permitir esas palabras copiosas.

El señor Corro: Ruego al señor Morenilla que suprima las proposiciones de su discurso.

El señor Morenilla: Es que hasta mí han llegado versiones que precisas aclarar en estos momentos, con referencia a la actuación del personal de bomberos en los incendios del convento de las Tomasas y templo de San Luis; se dice que aquéllos, en lugar de proceder a la extinción del fuego, se dedicaron a tocar el armonio y a degustar cuantos alimentos hallaban en el convento.

El señor Comino: Esto es intolerable.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

ble el acuerdo de incoar un expediente, porque esto sería tanto como dar crédito a unas versiones ambigua y dudar de la sinceridad del presidente de la comisión de Política Urbana.

El señor Guerrero apoya las manifestaciones de su compañero de minoría, proponiendo el señor Tello, después una fórmula ecléctica, la apertura de una información durante el plazo de 15 días para que se formulen las denuncias que se estimen convenientes.

El señor Moreno Velasco ruega a su compañero de minoría, señor Morenilla, que retire su propuesta en atención a las manifestaciones del señor Rosillo.

El señor Ortega Molina, que acaba de entrar en el salón, también habla de la abnegada labor de los bomberos, expresando que, desligado de toda cuestión política, el Cabildo debe protestar de los hechos ocurridos con motivo de la pasada intemperie.

El debate consume una hora. Más intervenciones, y con sus pequeños incidentes, que corta el alcalde con energía. El señor Morenilla se queda solo con su propuesta de abrir un expediente, que continúa defendiendo a pesar de los requerimientos de sus compañeros de minoría. Finalmente la discusión se fija en un solo punto: la protesta del Cabildo por los sucesos ocurridos. El señor Morenilla llega a creer que los socialistas protegen, con su actitud negativa en este asunto, el vandalismo de unos desalmados que quieren dejar a Granada sin monumentos, y la minoría aludida protesta, explicando que sólo una cuestión de política no les permite, por el carácter administrativo de sus cargos de concejales, solidarizarse con la proposición.

Se llega al término del debate. Y queda de él el acuerdo de que el alcalde recibirá cuantas denuncias se formulen con respecto a la actuación de los bomberos, para proceder en consecuencia.

Las campanas de la Catedral. El señor Rosillo propone que el Ayuntamiento se dirija a las autoridades eclesiásticas para que se continúe tocando las campanas en los casos de incendio, y que se gratifique en Navidad a los dos campaneros de la Catedral como modestos obreros, viéndoles con simpatía esta última propuesta.

Cuando la sesión iba a levantarse el señor Morenilla pregunta qué acuerdo se ha tomado con respecto a la proposición que hizo de protestar de los sucesos pasados.

El señor Comino: Sí, que se protesta, pero de todos los actos de violencia ocurridos en España, porque es que hay algunos...

Y en este sentido general se acuerda formular la protesta, levantándose la sesión a las diez menos cuatro.

Recuperación de prendas robadas. Los agentes de Vigilancia señores Barrera y Jiménez Bocanegra se incautaron ayer de las ropas que fueron sustraídas a José Morales Cuello, de su domicilio, Libreros, 8 y 10.

Los mencionados prendas, en unión de la tina, se encontraban en poder de Francisco Aguilar Heredia, el cual se las había comprado a una mujer, a la que dijo no conocía, en la cantidad de 30 pesetas.

Efectos del vino. Por promover escándalo encontrándose embriagado, fué averiguado en Puerta Real Miguel Castillo García, de 53 años. Fué presentado en la Comisaría de Vigilancia.

Denuncia por malos tratos. Angeles García Tarifa, de 19 años, domiciliada en Serrano, 7, denunció en la Comisaría que había sido maltratada por Antonio Bravo Canón, el cual le ocasionó lesiones de pronóstico leve, de las que tuvo que ser asistida en el Hospital.

El Defensor de Granada. Continuación de ediciones diarias.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones. El médico titular de Armilla don Braulio Tameyo y el vecino de Alhendin Manuel García de la Torre han denunciado a la Guardia civil del primero de dichos pueblos que el automóvil de la matrícula de Madrid 34.098 había atropellado a Manuel García, causándole una herida leve.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado. La Guardia civil de Pedro Martínez ha denunciado a Victoriano García y seis más por cortar ramas de chopero en la finca propiedad de don Cayetano Martínez.

La misma Guardia civil y por cortar leñas en propiedades de don José Martínez de Córdoba, ha denunciado a Antonio Cobos Rodríguez y seis individuos más.

En Zagra ha sido detenido por la Guardia civil en la taberna de Antonio Martín el vecino José Jiménez Pérez, por usar un revólver sin la correspondiente licencia.

La Guardia civil de Atarfe ha detenido a las vecinas de Pinos Puente Isabel Pineda y Trinidad Fernández, por hurtar aceituna en el cortijo de las Monjas, propiedad de don Enrique Jiménez Molinero.

Señalamientos para el día 16. Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Don Francisco Fernández Capa; con don Manuel Cueva Moreda y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; procuradores, señores Casas y Onieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Orce (Jaén): Don Isidro Avilés Frías con don Julio Andrés León Ruiz, sobre interdicción; ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Tribunal de Urgencia: A las diez y media de la mañana. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Angelo Burzoli, por desobediencia; dos testigos; abogados, señores Pabón y Acosta Iñáigot; secretario, señor Alonso.

Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Gálvez, por desobediencia; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Lecal; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Rodríguez, por robo; doce testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Corral; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Miguel González y otro, por hurto; tres testigos; ponente, señor presidente;

están cayendo gruesos copos de nieve! ¡Y yo olvidé encender el fuego! ¡Qué quisiera saber qué hora es! ¡No Margarita... voy a acostarme luego.

Añadido después María tras un momento de reflexión: —¿Están cerrados los postigos de mi ventana? —Sí, señora.

—¿Y los del cuarto de mi hijo? —Sí, señora.

—Buenas noches, Margarita; entrad en mi cuarto mañana temprano.

—¿Me mandáis algo? —No, Margarita.

—Buenas noches, señora. Y salió Margarita.

María echó el cerrojo a la puerta, fué a cerrar la de que estaban cerrados los postigos de la ventana, y se fué quitando la ropa lentamente, embargada toda por sus tristes pensamientos, recapacitando en los diversos sucesos de la tarde, en las misteriosas palabras dichas por el alguacil Bridou respecto de Federico, y sobre todo en aquellas palabras sorprendidas por Margarita: —«No harás eso, Jaime».

—«Allá lo verás.»

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 16. Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Don Francisco Fernández Capa; con don Manuel Cueva Moreda y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; procuradores, señores Casas y Onieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Orce (Jaén): Don Isidro Avilés Frías con don Julio Andrés León Ruiz, sobre interdicción; ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Tribunal de Urgencia: A las diez y media de la mañana. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Angelo Burzoli, por desobediencia; dos testigos; abogados, señores Pabón y Acosta Iñáigot; secretario, señor Alonso.

Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Gálvez, por desobediencia; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Lecal; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Rodríguez, por robo; doce testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Corral; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Miguel González y otro, por hurto; tres testigos; ponente, señor presidente;

están cayendo gruesos copos de nieve! ¡Y yo olvidé encender el fuego! ¡Qué quisiera saber qué hora es! ¡No Margarita... voy a acostarme luego.

Añadido después María tras un momento de reflexión: —¿Están cerrados los postigos de mi ventana? —Sí, señora.

—¿Y los del cuarto de mi hijo? —Sí, señora.

—Buenas noches, Margarita; entrad en mi cuarto mañana temprano.

—¿Me mandáis algo? —No, Margarita.

—Buenas noches, señora. Y salió Margarita.

María echó el cerrojo a la puerta, fué a cerrar la de que estaban cerrados los postigos de la ventana, y se fué quitando la ropa lentamente, embargada toda por sus tristes pensamientos, recapacitando en los diversos sucesos de la tarde, en las misteriosas palabras dichas por el alguacil Bridou respecto de Federico, y sobre todo en aquellas palabras sorprendidas por Margarita: —«No harás eso, Jaime».

—«Allá lo verás.»

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Francisco Martínez, don Manuel Guzmán, don Antonio Carmona, don José Olmedo, don Tomás Sánchez, don Alejandro Pajares, don Juan de la Rosa, don Benito Pabón y don Alberto Ortúño.

Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» pública, entre otras, las siguientes: Decreto de la Presidencia declarando hechos de guerra para todos los efectos que esta declaración pueda producir, para las distintas armas y cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y Asalto, aquellos en que resultaron muertos o heridos o se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber con motivo de las alteraciones del orden ocurridas en el territorio nacional desde el día 9 del corriente.

Decreto nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Aragónes Champá. |Nombrando ayudante de campo de S. E. el presidente de la República, al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

El señor Rosillo defiende la actuación del personal del Parque de incendios, calificándola de heroica.

El señor Corro: Señor Comino, se trata de una denuncia de la que se puede derivar un expediente, y es preciso escuchar al señor Morenilla.

El señor Morenilla: Por eso lo digo. Es necesario abrir un expediente donde depongan las personas que me han hecho estas denuncias y que se retractaron cuando les indiqué que dichas acusaciones debían haberlo por escrito.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 305

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. PAVANA, 93 a 97. Barcelona.

ba de pedirme una botella de aguardiente... y... —Basta... Margarita—dijo María interrumpiendo a la criada—, ¿no habéis preparado una cama para el señor David en el cuarto de Andrés.

—Sí, señora... allá acaba de subir el señor David... pero Andrés ha dicho que antes dormiría en el estable que en su cuarto con el señor David... Y por otra parte Andrés no tendrá lugar de dormir esta noche...

Gilbas.—21.10: «La senda de la gloria», comedia.—22.15: Noticias varias.—23.30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan. 19: Música militar.—19.15: Boletín de informaciones.—19.30: Recital de piano.—19.45: Cautiones.—20: Orquesta.—20.15: Fragmentos de óperas cómicas: «Madame Butterfly», de Puccini; «Don Quijote», Massenet.—20.30: Orquesta vienesa.—20.50: Radiorepoteje de la Conferencia del general Lamade.—21: Entreacto. «Las campanas de Corneville», de Planquette.—22: Acordeón.—22.15: Boletín de informaciones.—22.30: Orquesta argentina. Música militar.—23: El cuarto de hora del radioteje.—23.15: Música de baile.—24.15: Radiorepoteje. Fiesta de las camitas rosas, organizada por el teatro del Capitol, de Toulouse.—24.15: Orquesta sinfónica: «Cancelón de amor», Strauss; «Pavana para una infanta difunta», Ravel.—24.30: Cierre de la Estación.

Milán (Italia). 18: Señales horarias. Noticiero en lengua extranjera.—18.30: Discos.—18.50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19: Discos.—19.30: Comentario de los sucesos del día.—19.40: Comedia y música de baile. Cierre de la Estación.

Poste parisien. 19: Discos.—19.15: Periódico hablado.—19.20: Velate minutos de fantasía.—19.50: El suceso de la semana.—20: Charla.—20.10: Entreacto.—20.30: Periódico cantado.—21: Entreacto.—21.20: Concierto de jazz sinfónico.—23.15: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Radio-Normandía (Francia). 19.45: La media hora del radioteje.—20.30: Concierto por la Asociación de Radiotejes de Radio Normandía.—22: Variedades.—24: Noticias de Prensa en lengua inglesa.—24.15: Discos.—1: Noticias de Prensa en lengua francesa.—1.15: Música de baile.—2: Cierre de la Estación.

Asociación de obreros azucareros, alcoholeros y similares. Por la presente se cita a todos los afiliados de esta Asociación a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo, día 17, a las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, der cuenta de la reunión en el Jurado mixto con motivo de la huelga anunciada y asuntos generales.—El presidente, José Osete; el secretario, José Arcas.

aire tan triste e inquietante, que María repuso: —¡Dios mío! ¿qué hay, Margarita? ¡me asustáis!

—Cuando entré... en el comedor... para dar al amo la botella de aguardiente que había pedido, decíale el señor Bridou con aire de sorpresa y espanto: Jaime, no harás tú eso... El señor Bastien, que me vio entrar, no contestó nada, e hizo una seña al señor Bridou para que callase; mas cuando yo salí... ahora me perdonaréis señora... en gracia de la buena intención...

—Acabad, Margarita... —Salió del comedor; pero me quedé un momento a escuchar detrás de la puerta... y oí al señor Bridou que decía al amo: Te repito, Jaime, que no harás tú eso... y entonces el amo le contestó: Allá lo verás... No me atreví a escuchar más... y...

—Habéis hecho bien, Margarita... pues ya habíais sido harto indiscreta... sólo puede disculparos el cariño que me profesáis. —Y no os asustas lo que ha dicho el señor Bastien?

—Nada, prebica, mi buena Margarita, que las palabras dichas

por el señor Bastien se referían a mí precisamente... creo que os habéis alarmado sin motivo...

—Dios lo quiera, señora. —Id a ver si el señor Bastien y el señor Bridou se han levantado de la mesa; en este caso podéis ir a acostaros, pues ya no os necesitó.

Algunos momentos después volvió Margarita, y dijo a su ama. —Acabo de dar una luz al amo y al señor Bridou... se han dado las buenas noches... pero... oíd, señora, el señor Bridou está sufriendo ahora a su cuarto.

Con efecto, oyéronse los pasos del compadre Bridou en la escalera de madera que conducía al cuarto ocupado poco antes por David.

—¿Ha entrado el señor Bastien en su cuarto?—preguntó María a la criada. —Voy a ver si hay luz en su cuarto—contestó Margarita.

Salió otra vez la criada, volvió poco después, y dijo a su ama, tirando de frío: —En su cuarto está, pues se ve la luz al través de las persianas. ¡Dios mío!... ¡qué frío hace!

María se preparaba para ir a abrazar a su hijo, según su costumbre, antes de acostarse, cuando oyó pesados pasos en el corredor que daba a la puerta de su aposento.

No cabía duda que eran los pasos de Jaime Bastien. —Pronto sucedió al ruido de aquel andar pesado el que hacían dos manos que andaban a tientas por la puerta en busca de la llave.

Jaime Bastien quería entrar en el cuarto de su mujer. —Esta, que sabía estaba cerrada, no se espantó al principio; pero reflexionando luego que si no abría a su marido, llevado éste de su brutal violencia, daría fuertes golpes a la puerta, y con aquel ruido despertaría a su hijo, atravesaría a David y ocasionaría un choque cuyas consecuencias hacían estremecer a la desdichada madre...

Ya iba a decidirse a abrir la puerta, cuando se acordó de su hijo que estaba allí en el cuarto vecino... que pocos momentos antes había ella debido emplear

toda la autoridad de su cariño materno para impedir que se entregase a amargas recriminaciones contra Jaime Bastien...

Recordó por fin aquellas palabras de Federico, cuya energía y resolución le eran tan conocidas: —El atentar a nuestra dicha fuera atentar a tu vida, madre mía... y tu vida yo la defendería contra mi padre.

Sentía María que ningún poder humano, ni aun el suyo, podía impedir esta vez a Federico intervenir, en el caso en que Jaime Bastien, furioso, beodo quizá, la tratase con injurias y amenazas.